

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1297 *CORRECCIÓN de errores de la Orden APU/4189/2006, de 20 de diciembre, por la que se conceden los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2006, en sus modalidades de Excelencia y Ciudadanía.*

Advertidos errores en la Orden APU/4189/2006, de 20 de diciembre, por la que se conceden los Premios de Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2006, en sus modalidades de Excelencia y Ciudadanía, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 12 de enero de 2007, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 1778, segunda columna, apartado segundo, novena línea; donde dice: «... y Red de Oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social...», debe decir: «... y a la Red de Oficinas de la Administración de la Seguridad Social...».

1 euro =	3,3813	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1195	coronas suecas.
1 euro =	34,620	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6178	francos suizos.
1 euro =	90,12	coronas islandesas.
1 euro =	8,3680	coronas noruegas.
1 euro =	7,3735	kunas croatas.
1 euro =	34,3890	rublos rusos.
1 euro =	1,8345	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6453	dólares australianos.
1 euro =	1,5189	dólares canadienses.
1 euro =	10,0734	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1217	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.762,62	rupias indonesias.
1 euro =	1.213,32	wons surcoreanos.
1 euro =	4,5350	ringgits malasios.
1 euro =	1,8633	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,365	pesos filipinos.
1 euro =	1,9913	dólares de Singapur.
1 euro =	45,645	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2700	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de enero de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

BANCO DE ESPAÑA

1298 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 19 de enero de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2958	dólares USA.
1 euro =	157,13	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5784	libras chipriotas.
1 euro =	27,768	coronas checas.
1 euro =	7,4540	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,65650	libras esterlinas.
1 euro =	252,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6976	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8510	zlotys polacos.

UNIVERSIDADES

1299 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de corrección de errores de la de 22 de diciembre de 2006, por la que se publica el acuerdo de la Subcomisión Permanente, por el que se estiman solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.*

Con fecha 9 de enero de 2007 el «Boletín Oficial del Estado» ha publicado la Resolución de 22 de diciembre de 2006, de esta Secretaría General, por la que se publica el acuerdo de la Subcomisión Permanente del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se estiman solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios (número 370, páginas 1055 y 1056).

Advertidos errores en los datos obrantes en el anexo de dicha Resolución, se resuelve publicar uno nuevo que incorpore la corrección de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.